



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** -EX-2022-00891752- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su RHCD-2023-17-E-UNC-DEC#FAMAF, en el sentido de que se rectifique la RHCS-2022-1437-E-UNC-REC, estableciendo las siguientes fechas para las Colaciones de Grado y Posgrado: Primer Cuatrimestre: Jueves 15 de junio de 2023 Segundo Cuatrimestre: Martes 28 de noviembre de 2023 ;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su RHCD-2023-17-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-1437-E-UNC-REC, estableciendo las siguientes fechas para las Colaciones de Grado y Posgrado:

-Primer Cuatrimestre: Jueves 15 de junio de 2023

-Segundo Cuatrimestre: Martes 28 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

